

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Investigaciones psicológicas sobre la moralidad. Síntesis de un proyecto en marcha.

Calo, Orlando.

Cita:

Calo, Orlando (2007). *Investigaciones psicológicas sobre la moralidad. Síntesis de un proyecto en marcha. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/414>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/Zo6>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS SOBRE LA MORALIDAD. SÍNTESIS DE UN PROYECTO EN MARCHA

Calo, Orlando

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

RESUMEN

La presentación comenta algunos proyectos de investigación psicológica de la moralidad. Los primeros se orientaron al desarrollo moral en niños y adolescentes, con un marco teórico y metodológico basado en Piaget y Kohlberg. Actualmente la perspectiva está orientada hacia la influencia de las instituciones sobre la posición moral del sujeto. Se estudia la posición moral según tres relaciones: del sujeto con el Otro, como representación de la Ley; del sujeto con los semejantes y del sujeto consigo mismo

Palabras clave

Moralidad Investigación psicológica Instituciones

ABSTRACT

PSCHOLOGICAL RESEARCHS ABOUT MORALITY

This article comments on some projects of psychological research about morality. The first ones were orientated to the moral development in children and teenagers, with a theoretical and methodological frame based on Piaget and Kohlberg. Nowadays the perspective is orientated towards the influence of the institutions on the moral position of the subject. The moral position is studied according to three relations: of the subject with Other one, as representation of the Law; of the subject with the similar ones of the subject with himself

Key words

Morality Psychological research Institution

INTRODUCCIÓN

Es nuestro interés comunicar y someter a discusión un proyecto actual de investigación psicológica sobre el tema de la moralidad que llevamos adelante en un Grupo de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El proyecto -denominado "Factores psicológicos en la constitución de la moralidad: Instituciones y posiciones subjetivas"- es continuación de otros proyectos en los que venimos trabajando desde hace algunos años.

Para la presentación haremos en un primer momento una breve historia de los pasos precedentes, con una síntesis de los resultados obtenidos y su discusión, y luego reseñaremos el proyecto actual, con un comentario de las reflexiones teóricas que lo enmarcan y de las estrategias metodológicas elegidas.

LOS ANTECEDENTES

El conjunto de nuestras investigaciones tiene una motivación inicial vinculada con nuestra práctica docente.

En 1990 comenzamos a dictar la asignatura Deontología Psicológica, en la Facultad de Psicología de la UNMDP, con un equipo docente mínimo que, con los años, fue modificándose y creciendo.

Desde un comienzo, nuestra pretensión formativa se dirigía a promover posicionamientos éticos más que a la sola obediencia deontológica. Con ese interés, nos planteamos la investigación de los procesos psicológicos que participan de la constitución moral, por suponer que el conocimiento que obtuviéramos podría contribuir a mejorar los modos de transmisión de los contenidos deontológicos y de promoción de posicionamientos éticos.

A partir de allí, nuestros primeros pasos de investigación se dirigieron a la relación de los profesionales con las normas legales y deontológicas que regulan sus prácticas a través de, en un inicio, el análisis documental de leyes y códigos y, en un segundo momento, por la vía de estudios empíricos dirigidos a indagar en el nivel de información y valoración de los profesionales respecto de dichas leyes y códigos. En la actualidad, esos estudios continúan bajo dirección de la Lic. Hermosilla.

EL DESARROLLO MORAL EN LOS NIÑOS

En 2001, comenzamos a indagar más puntualmente en los procesos cognitivos por los cuales los sujetos progresan en su vinculación con la normatividad.

El primero de los proyectos que desarrollamos se dirigió al estudio del Desarrollo Moral en niños de Nivel Inicial y Primer Ciclo de la E.G.B. y se enmarcó teórica y metodológicamente en aportes efectuados por Piaget y por Kohlberg (Piaget, 1960 y 1971; Kohlberg, 1992; Turiel, E.; Enesco, I.; Linaza, J., 1997.) al conocimiento de la moralidad. En ese proyecto, recurrimos a observaciones naturalistas de la interacción de niños entre sí y/o con adultos, en situaciones pautadas y libres (por ejemplo en los momentos de izamiento de la bandera y en recreos, respectivamente) y a la administración de pruebas de dilemas construidas *ad hoc* sobre la base de las pruebas que utilizara Kohlberg. Para estas pruebas se usaron como estímulo relatos breves que incluían una situación moralmente conflictiva, específicamente seleccionados para indagar en la disposición de los niños frente a la Autoridad y en las nociones

que tenían de Responsabilidad y de Justicia. En entrevistas individuales se narraban estas pequeñas historias y se interrogaba al niño sobre los modos de mejor resolución del dilema según su criterio. La orientación de los interrogatorios se dirigía a poder clasificar las respuestas en las categorías referidas, lo que se hacía según las argumentaciones utilizadas por los niños.

El material recogido fue valorado cuantitativa y cualitativamente. Desde una mirada cuantitativa, los resultados obtenidos fueron coincidentes con lo esperado por las edades consideradas: a) predominio de respuestas clasificables como heterónomas en la relación del niño con las normas, b) predominio de respuestas compatibles con una noción de Responsabilidad Objetiva y escasa cantidad de respuestas en las que se valorara la Responsabilidad como Subjetiva y c) en relación con la noción de Justicia, oscilando entre la sumisión a la autoridad y la consideración igualitarista de lo justo.

El análisis cualitativo permitió observar respuestas en las que, con cierta precocidad, algunos niños se mostraron capaces de discernir la importancia de la intencionalidad del agente, a la hora de considerar la responsabilidad, y además de agregar consideraciones que se aproximaban a la diferenciación jurídica entre el dolo y la culpa. Algunas de las respuestas se limitaban a considerar el cuidado que el agente debía tener en relación con las circunstancias de la acción dañosa ("lo hizo sin querer, pero él no tenía que estar jugando ahí", responde una niña de 8 años frente a una viñeta en la que un niño daña un reloj del escritorio de la maestra involuntariamente, pero como consecuencia de un juego brusco) y en otras se incluye la responsabilidad de cuidado por parte del adulto ("lo hizo sin querer, pero la Señora le tiene que decir que no juegue tan bruto"). Estas respuestas, si bien de poca presencia estadística, nos permitieron reorientar nuestra mirada en el segundo proyecto. (Calo, 2003; Calo y Iacovella, 2003)

En otro de los relatos breves se interroga al niño sobre lo justo o injusto de una sanción colectiva con la que la maestra amenaza porque faltan los lápices de una de las niñas. Nuevamente aquí adquiere valor el análisis cualitativo: varios de los niños sostienen que la sanción colectiva es injusta, pero recomiendan como medida adecuada que la maestra revise las mochilas de todos. También en este caso, las respuestas no esperadas condujeron a replanteos que creemos fructíferos para los proyectos siguientes.

NUESTRAS PRIMERAS INVESTIGACIONES CON ADOLESCENTES

Entre 2004 y 2006 trabajamos en otro proyecto, continuación del ya comentado, pero con la mira puesta en púberes y adolescentes. Con el fin de indagar en las mismas categorías, se adaptaron las pruebas de dilemas adecuando los contenidos de los relatos a intereses y lenguaje más apropiados para la población que tomamos en cuenta. En esta oportunidad, en el procesamiento de los datos referidos a la Responsabilidad incluimos una subcategoría de Responsabilidad, que llamamos Reflexiva, en la que clasificamos las respuestas en las que el entrevistado atribuye responsabilidad al agente por las consecuencias no previstas en actos voluntarios; atribución que implica el reconocimiento de la responsabilidad con culpa, en términos jurídicos, y la obligación subjetiva de "hacerse cargo" (Cruz, 1999). En Piaget, la reducción del estudio de la Responsabilidad a las categorías de Responsabilidad Objetiva y Responsabilidad Subjetiva obedecía a que sus estudios se realizaron con niños que no iban más allá del período de Realismo Moral. En relación con el tema de la Responsabilidad, efectuamos comparaciones de las respuestas teniendo en cuenta, además de la edad cronológica, las diferencias que podían observarse al comparar por género y por extracción socio-económica. Nuestros resultados muestran diferencias más notorias en la comparación por nivel socioeconómico que en las comparaciones por género. (Calo, 2005)

En relación con la noción de Justicia, los resultados que obtuvimos muestran índices elevados de adhesión a criterios igualitaristas por encima de criterios que tomen la equidad como indicador de Justicia. Estos resultados difieren respecto de nuestras expectativas, ya que esperábamos mayor número de respuestas contestes con la equidad que las recogidas. Posiblemente, estos datos sean indicadores de que el peso de la influencia del medio social, con características de autoritarismo, tiene un peso definitorio mayor que el progreso de las capacidades argumentativas de los sujetos estudiados. (Grispo, de los Santos, Paquien; 2006). No hemos hecho aún comparaciones entre los resultados obtenidos en relación con la noción de Justicia y los obtenidos en relación con la noción de Responsabilidad, pero es posible que cuando las efectuemos tengamos datos más afinados para pensar en los paralelos entre la construcción de ambas nociones por parte de los sujetos y el peso relativo de la influencia del medio social e institucional en que viven.

En este mismo proyecto iniciamos también acciones dirigidas a explorar los modos en que los sujetos se posicionan en relación con las normas que regulan sus prácticas. Con esa finalidad entrevistamos según el modelo de Historias de vida (Saltalamacchia, 1992) a algunos jóvenes, buscando material que permita efectuar hipótesis respecto de los modos en que se ha vinculado con las distintas instituciones que marcaron su vida y sobre la flexibilidad o estereotipia de su posición.

EL PROYECTO ACTUAL

A partir del corriente año, esperamos avanzar sobre el estudio de los posicionamientos subjetivos y de los efectos que sobre tales posicionamientos pueden tener las prácticas institucionales, por entender que son aspectos de máxima relevancia para comprender la formación moral. La posición subjetiva es resultado de los modos en que el sujeto se ha identificado a situaciones vividas, real o imaginariamente, y que lo definen en una convicción respecto de su lugar en el mundo que, como dice Assoun (2001) "organiza su estilo de vida (inconsciente) y su estar-en-el-mundo y la relación con los demás" alrededor de esa convicción. Los vínculos que expresan estas posiciones son los que se mantienen con el Otro, en tanto que encarnadura de la Ley, con los otros semejantes y consigo mismo (Martínez Álvarez, 2006) Por su parte, las instituciones tienden a favorecer ciertos posicionamientos, especialmente por medio de los modos autoritarios o democráticos en que administran justicia y aplican sanciones.

La estrategia metodológica pensada incluye el recurso a distintas técnicas, según el siguiente criterio:

• Para el estudio de los modos de posicionamiento subjetivo frente a la norma y sus representaciones, se utilizarán:

- historias de vida recogidas en entrevistas individuales con adolescentes y jóvenes. El análisis hermenéutico de estas historias se efectuará según indicadores que permitan identificar tres tipos de relación del sujeto: con el Otro, con el semejante y consigo mismo. Se prevé trabajar con una muestra de aproximadamente quince sujetos.

- A los mismos sujetos se les administrarán las pruebas de dilemas utilizadas en el proyecto anterior, para comparar posiciones subjetivas y argumentación moral.

- Análisis cualitativo de los argumentos con que los sujetos respondieron a las pruebas de dilemas de los proyectos anteriores.

- Análisis hermenéutico de textos autobiográficos.

• Para el estudio de los modos de transmisión de las instituciones, se efectuarán:

- Observaciones naturalistas del intercambio entre docentes y alumnos en momentos como ingreso y egreso de la escuela, recreos, actos escolares, etc.

- Encuestas a docentes y operadores que permiten evaluar perfiles de estilos educativos y que incluyen un ítem en común

con las pruebas de dilemas administradas en proyectos anteriores a niños y adolescentes. Se prevé trabajar con una muestra de aproximadamente ciento cincuenta encuestas.

- Análisis hermenéutico de documentos que expresan los pautamientos normativos de las instituciones escolares, como, por ejemplo, los que establecen las "Normas de convivencia"

- Encuentros de reflexión con docentes y operadores de las escuelas y centros en los que se trabajará. Estos encuentros serán considerados instancias de retroalimentación para el proyecto de investigación (Sirvent, 1999).

COMENTARIOS FINALES

Desde inicios vinculados con marcos teóricos y metodológicos centrados en la perspectiva cognitivo evolutiva de la moralidad hasta el proyecto actual, en el que recurrimos a aportes del psicoanálisis para el análisis del vínculo del sujeto con la ley, nuestro trabajo ha ido tratando de construir un camino propio. Somos conscientes de las dificultades epistemológicas y metodológicas, pero creemos que el abordaje empírico puede permitirse el recurso a herramientas que pueden ser fecundas para analizar el campo de la moralidad en distintos niveles de problematización psicológica. Nuestras hipótesis incluyen el supuesto de que distintos modos de posicionamiento subjetivo condicionan las posibilidades de construcción nocional y de argumentación morales; pero que esto no desmiente la posibilidad de que tales desarrollos, facilitados u obstaculizados por las relaciones que el sujeto establezca con las instituciones que marquen su devenir, puedan retroactuar sobre la posición subjetiva.

Tal como se desprende de las motivaciones declaradas más arriba, nuestras investigaciones se inician con la expectativa de que los resultados puedan contribuir a nuestra práctica docente, en la medida en que el conocimiento empírico de los procesos que participan en la constitución moral permita mejor orientar las intervenciones formativas. En la medida en que hemos avanzado en nuestro camino, esta finalidad se ha extendido a otros ámbitos que la sola docencia universitaria: en la actualidad llevamos adelante actividades de capacitación de docentes municipales de Mar del Plata y de agentes dependientes del Ministerio de Desarrollo Humano bonaerense que trabajan con niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal.

BIBLIOGRAFÍA

- ASSOUN, P.L. (2001). El perjuicio y el ideal: hacia una clínica social del trauma. Buenos Aires: Nueva visión.
- CALO, O.; IACOVELLA, J.: (2003). Desarrollo moral y nivel socioeconómico. Primer Congreso Marplatense de Psicología. U.N.M.d.P. Mar del Plata.
- CALO, O. (2003). La noción de responsabilidad en niños de Primer Ciclo de E. G. B. Primer Congreso Marplatense de Psicología. U.N.M.d.P. Mar del Plata.
- CALO, O. (2005). Responsabilidad y consecuencias no deseadas en actos voluntarios. Resultados primarios de un proyecto de investigación. Segundo Congreso Marplatense de Psicología. U.N.M.d.P. Mar del Plata
- CRUZ, M.: (1999). Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal. Barcelona: Paidós.
- GRISPO, A.; DE LOS SANTOS, M. I.; PAQUIEN, A. (2006). La importancia de la noción de justicia en el desarrollo de la moralidad y los diversos posicionamientos en adolescentes de escuelas públicas y privadas (Tesina de grado). Facultad de Psicología. U.N.M.d.P. Director: Orlando Calo
- KOHLBERG, L. (1992). Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- PIAGET, J. (1960). Los procedimientos de la educación moral. En: La nueva educación moral. (Pp. 7-55). Buenos Aires: Losada.
- PIAGET, J. (1971). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.
- SALTALAMACCHIA, H. (1992). La historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación. Caguas, Puerto Rico: Ediciones CIJUP.
- TURIEL, E.; ENESCO, I.; LINAZA, J. (Comp) (1997). El mundo social en la mente infantil. Madrid: Alianza.